

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

9627 Orden ECD/1666/2013, de 11 de septiembre, por la que se designa el Jurado para la concesión del Premio Nacional a la Mejor Labor Editorial Cultural correspondiente a 2013.

Por Resolución de 8 de mayo de 2013, de la Dirección General de Política e Industrias Culturales y del Libro, (Boletín Oficial del Estado de 18 de mayo) se convocó el Premio Nacional a la Mejor Labor Editorial Cultural correspondiente a 2013, desarrollando la normativa que regula su concesión.

En esta disposición se establece que los miembros del Jurado serán designados por Orden del Ministro de Educación, Cultura y Deporte, a propuesta del Director General competente, teniendo en consideración las propuestas formuladas por las instituciones, academias, corporaciones o asociaciones profesionales y formando también parte del mismo los dos últimos autores galardonados en las anteriores convocatorias.

En su virtud, y de conformidad con dichas propuestas y según el Real Decreto 257/2012 de 27 de enero, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (Boletín Oficial del Estado de 28 de enero), he tenido a bien disponer:

Los miembros que componen el Jurado encargado de la concesión del Premio Nacional a la Mejor Labor Editorial Cultural correspondiente a 2013, serán los siguientes:

Presidente: D.^a María Teresa Lizaranzu Perinat, Directora General de Política e Industrias Culturales y del Libro.

Vicepresidenta: D.^a Mónica Fernández Muñoz, Subdirectora General de Promoción del Libro, la Lectura y las Letras Españolas.

Vocales:

A propuesta de la Federación de Gremios de Editores de España (FGEE):

- D. Antonio M.^a Ávila Álvarez.

A propuesta de la Confederación Española de Gremios y Asociaciones de Libreros (CEGAL):

- D. Juan Manuel Cruz Gálvez.

A propuesta de la Asociación Colegial de Escritores de España (ACE):

- D. Andrés Martínez Sánchez (Andrés Sorel).

A propuesta de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE):

- D.^a Eugenia Fosalba Vela.

A propuesta de la Federación de Asociaciones Nacionales de Distribuidores de Ediciones (FANDE):

- D. Adolfo Robles Escolar.

A propuesta de la Federación de Asociaciones de Periodistas de España (FAPE):

- D. Juan Antonio Ledesma Heras.

A propuesta del Instituto de Investigaciones Feministas de la Universidad Complutense de Madrid:

- D.^a Asunción Bernárdez Rodal.

A propuesta del Ministro de Educación, Cultura y Deporte:

- D. Sergio Vila-Sanjuán Robert.

Los últimos galardonados:

- Edición 2012:

– D. José Antonio Ballesteros Rey (Xosé Ballesteros), en representación de Editorial Kalandraka.

- Edición 2011:

– D.^a Sigrid kraus, en representación de Ediciones Salamandra.

– D. Fernando Diego García, en representación de Libros del Zorro Rojo.

Secretaria: D.^a Alicia García Molina, Jefe del Servicio de Promoción de las Letras de la Subdirección General de Promoción del Libro, la Lectura y las Letras Españolas, que actuará con voz pero sin voto.

Madrid, 11 de septiembre de 2013.–El Ministro de Educación, Cultura y Deporte, José Ignacio Wert Ortega.